



Fracaso de hombres y de programa

El partido socialista ha acordado mantener su representación en el Gobierno hasta que sea aprobada la Constitución por las Cortes Constituyentes; y, dada la forma en que se han desarrollado los debates del Congreso extraordinario celebrado en Madrid y la tendencia mostrada por la mayoría de los delegados que a él asistieron, no es aventurado asegurar que seguirá cooperando en el Gobierno y aún que estará dispuesto a hacerse cargo del Poder después de que la Nación haya sido dotada de su código fundamental.

Cero está que no vamos a caer en la inocentada muy frecuente hoy—de querer demostrar a los socialistas que siguen una conducta equivocada y contraproducente. ¡Allá ellos! «Más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena» y «cada cual es dueño de hacer de su capa un sayo», que habrá dicho Sancho Panza si hubiera tenido que opinar sobre esta cuestión. Pero si ni nos importa ni nos preocupa lo que el partido socialista puede ganar o perder con su presente orientación, estamos obligados a interesarnos por las consecuencias que su determinación pueda tener para el país. Y estas consecuencias no nos parecen en manera alguna favorables.

El socialismo, como partido de programa exclusivamente social, y colocado en la oposición, ha dado siempre la impresión de una fuerza conciente, unificada, envidiamente disciplinada. Pero como grupo gubernamental el socialismo, hasta ahora al menos, constituye en España un evidente y considerable fracaso. Fracaso de programa y fracaso de hombres.

Cuando se constituyó el Gobierno provisional por la colaboración de todos los partidos revolucionarios el socialista designó para formar parte de él a tres de sus personajes destacados, a tres de los hombres que más se habían distinguido dentro de su seno y a los que se consideraba como elementos de valor insuperable. Todos ellos habían resuelto de una manera admirable y maravillosa los problemas patrios, pero ¡ay! que esta solución había sido teórica, y en la práctica la aplicación de estas teorías ha dado resultados nulos unas veces y otras, las más, contraproducentes. Así el Sr. de los Ríos con su acometividad rabiosa contra todo lo que se refiriera a la Religión y su persecución sañuda contra el Cardenal Segura, creó un estado de profundo malestar entre los católicos españoles, viéndose obligado al fin, no sin cometer antes alguna atropello, a moderar sus ímpetus, tras una labor única y exclusivamente negativa.

El Sr. Largo Caballero se ha desprestigiado como ministro de Trabajo con su absurdo decreto sobre el laboreo en el que cada modificación que introduce es un nuevo desacierto que sólo sirve para complicar más las cuestiones y demostrar una y otra vez que desconoce los problemas del agro.

Y el Sr. Prieto. El Sr. Prieto ha resumido en sí todos los fracasos que ha fracasado como hombre de partido, como ministro en general y como titular de la cartera de Hacienda. Como hombre de partido cometió la torpeza de merecer por su brusca ligereza las frases despectivas del jefe de otro importante grupo político, el Sr. Lerroux; como ministro tuvo la ausencia de habilidad y la falta de sentido político de emitir una opinión respecto a un posible abandono de Marruecos que creó al Gobierno serias dificultades internacionales; como titular de Hacienda su fracaso es definitivo y categórico: durante su actuación ha bajado la peseta hasta límites insospechables, no ha hecho otras economías que las procedentes de reducciones en otros ministerios y después de haber atacado con furor de financiero competente e innovador a los anteriores gobiernos, se ha creído en el caso de declararse estabilizador, emprendiendo al final de su desdichada actuación el mismo camino comenzado por cuatro de sus antecesores, Calvo Sotelo, Argüelles, Wais, Ventosa; todos los cuales quisieron estabilizar la peseta. Y ahora el Sr. Prieto pretende seguir el mismo camino que sus predecesores soñando tal vez triunfar con teorías ajenas ya que no ha podido hacerlo con las propias.

Estos son los socialistas que hasta ahora han participado del Gobierno. Son los prohombres del partido y la indicada es la obra que han realizado.

Respecto al programa, si el hasta ahora desarrollado les ha valido la protesta y la campaña violentísima de un crecido sector del elemento obrero, el proyectado para el porvenir no puede ser más tiránico ni más digno de despertar indignación: escuela única y laica; expulsión de órdenes religiosas y apropiación de sus bienes; destrucción de los vínculos familiares con el establecimiento del divorcio; nacionalización no solo de todas las comunicaciones sino de la banca y de la tierra. Tal programa desarrollado por semejantes hombres ¿no es para preocupar a España y para suscitar una acción conjunta capaz de oponerse a que pueda ser llevado a la práctica?

EL CONFLICTO DE TELEFONOS

La Dirección General de la Compañía Telefónica Nacional de España nos ha facilitado la siguiente nota:

Suficientemente contrastada en actuales circunstancias la ejemplar conducta del personal adicto que con tanto entusiasmo como fervorosa actividad acreditó, frente al actual conflicto, cumplidas capacidades y loable espíritu de trabajo, la empresa, en su deseo de exteriorizar el elevado concepto que dicho personal le merece, ha decidido otorgarle una compensación que se hará efectiva seguidamente por voluntaria y espontánea determinación de aquella y sin perjuicio de otras preferencias que se estudian para llevar a la realidad en momento oportuno, ya que dentro de las

posibilidades de todo orden para el normal desarrollo de la actividad social encontrará siempre arraigo la gratitud de la Compañía hacia los obreros y funcionarios que con lealtad la secundaron para hacer frente a los intentos perturbadores que caracterizaron la fenecida huelga.

Hoy se reúnen en el ministerio de Comunicaciones y bajo la presidencia del señor subsecretario del departamento los representantes de la empresa con los de aquellas agrupaciones de personal que no secundaron dicha huelga. Fué convocada esa reunión por el señor ministro del expresado ramo con anterioridad al comienzo del paro y previo conocimiento de la negativa del Sindicato promotor de la huelga para tomar parte en las deliberaciones, a las que únicamente concurrirán, según esta convenido, un delegado por cada una de

TEMAS DEL DIA

Consecuencias fatales

Es hilarante en alto grado lo que hoy aconsejan ciertos periódicos, asombrados y asustados del mal que ellos mismos propagaron; sin duda han olvidado que sembrando vientos no pueden recogerse sino tempestades, y que mal puede esperarse el orden y la armonía social después de persistentes campañas de estímulo y aplauso a todas las rebeldías.

Es indudable que la inmensa mayoría de los que cooperaron más o menos activamente al triunfo de la República lo hicieron con la esperanza de que en el nuevo régimen podrían tener satisfactoria realidad las aspiraciones desde largo tiempo acariciadas de ganar mucho trabajando lo menos posible y resulta candoroso el creer que las masas, que han estado recibiendo promesas halagadoras, podrían contentarse al fin con que subiesen al gobierno unos hombres en vez de otros para seguir las cosas como antes estaban.

Se ha escrito mucho sobre negocios escandalosos de la Dictadura; se ha dado a entender que los que gobernaron en los años indignos cometieron infinidad de atropellos para enriquecerse y enriquecer a los suyos; se ha hablado de negocios de empresas, como la Telefónica,—en que mayormente participaron muchos de los que hoy mandan—y se han halagado los bajos instintos de los hombres, predicando sobre la infame explotación de los ricos, la tiranía burguesa, el egoísmo y siberitismo de la clase propietaria y patronal, etc. etc.

Los adulados por voces engañosas hoy se alzan, no sin cierta consecuencia lógica, contra todo aquello que se les ha presentado como tiránico o abusivo y creyendo falsamente que el régimen republicano no es la vuelta de la tortilla, piden y reclaman imperiosamente lo que se les ha ofrecido con tan risueños colores. Y para conseguirlo promueven huelgas y apelarán consiguientemente a cualquier medio de vio encia; es lo que se les ha enseñado e inculcado. La consecuencia se deriva necesariamente de las premisas y cuando estas fueron de términos revolucionarios de los mismos han de estar imbuidas las consecuencias.

Así, pues, lo que sucede tenía que suceder y Dios quiera que los males no sean mayores a los que hoy lamentamos. Por eso a su tiempo debido dimos fuertes alabanzas incitando a la unión de todos los amantes del orden y de la vitalidad patria. Se nos desoyó; y hoy, próximos a ser arrollados por la ola revolucionaria, aun cuando nos han motejado de soñadores de imposibles, vemos que vienen a coincidir en nuestras apreciaciones los mismos que despreciaron nuestros llamamientos a la unión. Sí, la unión es necesaria; y lo es hoy precisamente, mañana tal vez sea tarde. Que den forma a esta unión los que puedan y deban. Con ellos

las cuatro asociaciones u organizaciones que aceptaron la intervención del referido ministro para estudiar sobre bases concertadas la posibilidad de encauzar las mejoras que el personal anhela y que la empresa no pretendió en ningún momento regatear en cuanto resultaren compatibles con su capacidad económica y con los ineludibles principios de organización que los servicios requieren.

Gumersindo Rico
Director General

La sesión inaugural de las Cortes Constituyentes

Lo ministros se reúne.—La salida para el Congreso

MADRID.—Poco antes de las seis empezaron a llegar a la Presidencia del Consejo los ministros con objeto de reunirse y cambiar impresiones antes de ir al Congreso.

Ya desde las cuatro de la tarde se había congregado numeroso público en los alrededores de la Presidencia y Plaza de Colón para presenciar la salida y el paso del Gobierno. A esa hora las fuerzas designadas fueron cubriendo la carretera. Delante del palacio de la Presidencia formó un escuadrón de Caballería y un piquete de la Guardia civil.

Al filo de las seis llegó el Sr. Alcalá Zamora, que vestía de chaqué. Le rindió honores el escuadrón de Caballería. El presidente dijo a los periodistas:

—Les repito lo que dije esta ma-

estaremos para defender los postulados de nuestro ideario

Mirando a Guernica

Si algo hay consolador y ejemplarmente estimulante en esta hora de desorientación y absurda lucha contra el espíritu tradicional de nuestra patria; si algo hay que nos acredite estar viviendo aún en España de la que parece habernos arrancado un funesto temporal para conducirnos a regiones fronterizas de Rusia, es la actitud nobilísima, valiente y decidida de ese rincón vasco-navarro en cuyas típicas cumbres y valles verdeantes y rumorosos parece haberse concentrado con singular preferencia el espíritu cristiano de la raza española.

La actitud de esos diputados, apoyados por miles y miles de electores, disponiéndose a la más entusiasta defensa de sus tradiciones, de sus libertades, de su religión y de su cultura, es un caso que debiera mover a todos los españoles a seguir ese ejemplo de hidalga oposición a las arbitrariedades con que un régimen apoyado en el pueblo pretende destruir a ese mismo pueblo sin reparos morales ni materiales que se opongan a sus inconscientes designios. Y debería también servir de norma a los gobernantes esa compenetración de los diputados vascos con sus electores, a cuyo servicio se han puesto desde el primer momento cursando mensajes a los poderes públicos en justa y serena demanda de lo que legítimamente les corresponde como ciudadanos del Estado Español y como miembros de la Iglesia católica.

Lejos aquel pueblo de renegar como tantos otros de la patria, de sus tradiciones y su religión, acuden en masa, por el contrario, a la sombra del árbol secular y colocándose al amparo de sus mayores elevan su noble voz en solicitud del mantenimiento de lo que quiso arrebatarles. Guernica sigue siendo para los vascos la representación del alma de todo el pueblo, en tanto que otros muchos de España renegando de todo pasado, contemplan acobardados o indiferentes el triste despojo de sus más caros derechos y libertades, cometidos en nombre de una democracia impura, solo existente para los más extraños temperamentos.

España se ha refugiado en Vasconia. Dios haga que como en otro tiempo de Asturias, salgan de aquellas históricas montañas los héroes esforzados que acierten a redimirnos del triste desconcierto en que se halla sumida nuestra patria.

ñana, hoy es el día más feliz y más emocionante de mi vida, y sería más completo si no tuviera que hablar en el Congreso.

Después dijo que pensaba hacer un discurso corto, y añadió:

—Hoy es el día cumbre. De aquí en adelante, todo será descenso.

La reunión del Gobierno en la Presidencia fué de corta duración. A las seis y media empezaron a salir los ministros. En los primeros automóviles tomaron asiento los ayudantes y secretarios.

Los ministros hicieron el trayecto también en automóviles, de dos en dos, por orden de antigüedad de los ministerios.

Todo el trayecto hasta el Congreso estaba cubierto con tropas de diversos Cuerpos y ocupado por gran cantidad de público, que saludaba a los ministros con vivas y aplausos. Al llegar los ministros al Congreso fueron recibidos por la comisión de diputados nombrada al efecto.

Discurso del señor Alcalá Zamora

Toman asiento los ministros en el banco azul y se hace el silencio. El Sr. Alcalá Zamora se levanta y comienza su discurso.

Dice que el Gobierno va a designar los poderes ante la soberanía de la Cámara. Se refiere al pasado.

La República de hoy es heredera de las víctimas de los mártires de Jaca y la meta de Torrijos, Riego y otros mártires del absolutismo fernandino. Debemos gratitud a aquellos constituyentes ingenuos de 1812 que, en medio de su sencillez supieron imponer límites a la potestad de la Corona; después la Constitución del trienio, las Cortes del 55, en las cuales surge por primera vez la idea de la República, como única fórmula de salvación, y, en fin, las Constituyentes de 1869, fueron los firmes pilares de las ideas democráticas vencedoras, de las torpes esperanzas de quienes aún creían posible el mantenimiento de una Monarquía.

Estamos en una divisoria, en la cual una vertiente corresponde al pasado y otra la del porvenir. Para el Gobierno la pasada es la última de las revoluciones políticas, y la primera, que quisiéramos que fuera la única, de las revoluciones sociales.

Aconseja a los diputados serenidad y severidad en el exámen de las actas.

El Gobierno se presenta a España con las manos limpias de sangre y de codicias. Fué generoso y abnegado con los vencidos en la revolución y tolerante en sus deberes de Gobierno. Os traemos la República intacta y la soberanía plena, y esto tiene un hondo significado. «Está intacta porque no hay esperanza posible para la restauración y no existe el peligro que la desvíe en el rumbo acelerado y tranquilo de su marcha. Es plena la soberanía porque os la entregamos libre de toda tutela extranjera, sin ninguna influencia mediatizadora, libre de todo caudillaje militar y de todo caudillaje político.

Alaba al Ejército español y termina diciendo:

Os entregamos la República libre de toda mancha. Vais a ser escultores de un pueblo, según la definición de Costa, pues vais a labrar una Constitución. Las regiones que en la guerra de la Independencia, como ahora, reafirman su voluntad de permanecer unidas dentro de su autonomía, serán el nuevo Estatuto, con el que, grupos nuevos, han de labrar la nueva forma de España. La dificultad consiste en que se abra sobre roca viva, Deseamos vuestra gloria más que nuestra fortuna. Sed bien llegados. Tened acierto en vuestros

Dramático suceso de aviación en un aeródromo próximo a Granada

GRANADA.—Ayer, comenzaron a circular por Granada rumores de que había ocurrido una catástrofe de aviación en el aeródromo Dávila.

Nos trasladamos rápidamente a dicho punto e interrogamos al centinela que custodia el convento de la Granja de María Luisa situado a 500 metros del aeródromo. Dicho centinela, testigo presencial del accidente, dice que aproximadamente a las siete, vió una avioneta que a gran velocidad se dirigía al aeródromo, sobre el que dió una vuelta, sin duda para orientarse acerca del mejor lugar de aterrizaje. Cuando pasaba sobre la granja, a unos 35 metros de altura, la avioneta dió un viraje rapidísimo e inmediatamente entró en barrera, cayendo con gran violencia.

Del aeródromo salieron el capitán de guardia, señor Fernández Pérez, con varios soldados, que tuvieron que realizar grandes trabajos para poder extraer los cadáveres que estaban horriblemente mutilados. Los restos, además, estaban sujetos con correas a los asientos y el brazo de uno de los pilotos atravesaba el pecho de su compañero. Estos restos fueron conducidos a una sala del aeródromo. Poco después llegaba el jefe del mismo, comandante Antonio Ferrero, y los oficiales médicos Carlos Sánchez y Carlos Fernández, y el juez, comandante Dámaso Álvarez, que procedió a instruir las diligencias.

Por los documentos que los aviadores llevaban encima pudo averiguarse que se trataba del capitán D. Luis Hernando y del piloto civil D. José de la Cruz.

El primero estaba destinado en Sevilla y ambos eran socios del Aero Club de dicha capital. El señor Hernando y su compañero decidieron emprender ayer un viaje de turismo en avioneta, y acababan de iniciarlo, cuando sobrevino el accidente. Llevaba el mando del aparato el Sr. de la Cruz.

En la biblioteca de oficiales del aeródromo se ha instalado la capilla ardiente, cubriéndose los cuerpos de los aviadores con la bandera tricolor. El personal del aeródromo se turna para velar a los cadáveres.

El reloj del capitán Hernando estaba parado en las siete y diez, hora exacta en que debió ocurrir el accidente.

designios; sed dignos de la gratitud de la Patria y paladead, en lo íntimo de vuestra conciencia, el sabor de la inmortalidad.

El Sr. Alcalá Zamora fué objeto de repetidas y unánimes ovaciones.

Elección de presidente

A continuación se procedió a la elección de presidente, resultando elegido el Sr. Besteiro por 363 votos. También se eligió la Mesa.

El Sr. Besteiro pronunció un discurso de salutación a la Cámara.

Se acordó que la sesión de hoy empiece a las cinco de la tarde y que en ella se nombre la comisión de actas y la dictaminadora del reglamento.

Ovaciones al Ejército

Terminado el discurso del Sr. Alcalá Zamora, éste, rodeado de los ministros y seguido de numerosos diputados, se dirigió a la puerta de los leones para presenciar desde lo alto de la escalinata el desfile de las fuerzas militares que habían cubierto la carrera.

Tanto a las tropas como a las fuerzas de la Guardia civil se les tributaron ensordecedoras ovaciones.

Handwritten signature or mark at the bottom of the page.

ERA CATOLICO

Sección religiosa

Diálogo

Bibliografía

Cosas de Unamuno

Intercambio de mensajes

Ha muerto D. José Francos Rodríguez. Vamos a dedicar hoy unas líneas a la triste actualidad del fallecimiento de este gran periodista, ilustre compañero y particular amigo...

Conoci a Francos en los primeros años de la última década del siglo XIX en una ciudad levantina, donde me habían invitado a dar una conferencia política...

Algunos años después, el '96 ya me encontraba en la Corte y por entonces o poco después Francos Rodríguez que había sido concejal republicano en Madrid...

Suscitada la cuestión anticlerical, pasó luego al «Heraldo de Madrid» para suceder a Augusto Suárez de Figueroa, que se fué con el «general cristiano» y desde entonces hasta el '910, si mal no recuerdo...

SANTORAL
Día 16.—Jueves. Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz. Santos Atenógenes, Valentín, Faustino y Sisenando, mártires; Eustaquio y Vitaliano, confesores; Rainald el virgen y mártir, y María Magdalena, viuda, fundadora.

CULTOS
Novena a la Virgen del Carmen
La Santa.—Termina la novena a la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana, a las siete, misa de comunión general que distribuirá el Excmo. Sr. Obispo...

En la Encarnación
Continúa la novena a la Virgen del Carmen. Por la mañana, a las nueve y media misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, letanía y novena.

Cuarenta Horas
Se celebran en las Reparadoras con exposición a las siete de la mañana y reserva a las cinco de la tarde.

SAN VICENTE. - A las ocho Rosario en a Soteraña.

DESAPARECERA su neurastenia con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Es el supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

mientos de Vd?» Por toda respuesta le di un abrazo. Digo esto para que conste que Francos Rodríguez era católico, que como católico ha vivido estos años y como buen cristiano ha muerto.

Miguel Peñafór.

F.—Aún a trueque de que me llames torpe, he de confesarle que no entiendo, del todo bien, eso de que el cura, no sólo pueda, porque tiene derecho a ello, sino que deba intervenir en la política. Y, sin embargo, dices que no debe militar en ningún partido. Por otra parte dices que debe intervenir indirectamente.

F.—Eso quiere decir que no parece decoroso que el cura milite en partidos, pues el cura, como cura, es representante de Cristo. B.—Cierto; el cura, como cura, Felipe, está aquí para enseñar a todos, para aconsejar a todos, para salvar a todos, para reprender a todos.

F.—Que existiera ese peligro no me cabe duda. B.—Pero hay una razón poderosísima de suyo, que es decir, independiente de las habituales condiciones del hombre. F.—Veamos. B.—Esa razón es la naturaleza misma de la doctrina de Cristo.

Por eso ni es prudente que el cura, como cura, milite en ningún partido, ni la doctrina que representa que, por ser tan amplia y universal en el tiempo, en el espacio y en la virtualidad, es incoercible y no puede ser definida o delimitada, sea encerrada en el estrecho molde de un partido.

F.—Parece que te ha salido el parralito. Pero así y todo hay cosas que no veo con claridad. Porque si la doctrina de Cristo no debe encerrarse en ningún partido, ¿cómo formar partidos católicos? B.—La respuesta te la dará el Excmo. Cardenal Primado que tiene del Papa el encargo de instruir estas cuestiones.

B.—¿Qué dice el Emmo. señor Cardenal? B.—En un documento que publicó el 27 de febrero de 1930 dice entre otras cosas: «Es ciertamente laudable la agrupación de los católicos en el orden político, para aplicar a la gobernación de los pueblos los eternos principios de la justicia, del orden y del reinado de Jesucristo.»

F.—Es decir, que ni la Iglesia está en los partidos, ni esos partidos son la Iglesia ni pueden asumirse representación alguna de la Iglesia. Pues entonces ¿qué son? B.—Son agrupaciones de ciudadanos que, así como podrían ser mahometanos o rusos, son católicos, con ideas, sentimientos y amores católicos que, en lo demás tienen perfecta libertad para proceder como les parezca.

Tres experiencias democráticas de legislación penal.—M. Ruiz Funes.—Es un libro interesante en que el profesor de la Universidad de Murcia, expone con amena sencillez, sus profundos estudios sobre materia penal extranjera, desarrollando con facilidad de léxico una crítica perfectamente doctrinal en materias de la mayor sugestión, especialmente al hablar de algo tan delicado como la teoría del estado peligroso, que examina en el proyecto de Código Penal argentino de 1929.

El Poder Constituyente.—Luis Recasens Siches.—Nos confiesa el autor en nota preliminar que ha hecho el trabajo con toda premura y está bien la advertencia para disculpar lo inocuo del bozeto. Parte de la supremacía del Poder constituyente como voluntad legítima del pueblo, anulada por un poder personal arbitrario.

A través del tormento.—Francisca Clark.—Es una exposición del sufrimiento moral y material experimentado por el autor en el proceso de una anquilosis general que ha llegado a privarle de todo movimiento en la fecha en que dicta su libro. Tal vez su interés sea exclusivo para los facultativos; para el público en general, carece de la menor atracción incluso literaria.

está en los partidos, ni esos partidos son la Iglesia ni pueden asumirse representación alguna de la Iglesia. Pues entonces ¿qué son? B.—Son agrupaciones de ciudadanos que, así como podrían ser mahometanos o rusos, son católicos, con ideas, sentimientos y amores católicos que, en lo demás tienen perfecta libertad para proceder como les parezca.

F.—¿Es acaso eso lo que querías decir, cuando hablabas de actuación indirecta del cura, como cura? B.—Justamente. Pero esto es largo de tratar y, por lo visto, tan difícil de entender que hasta Melquíades Álvarez, tenido por el verbo de la democracia, se dá contra las paredes, cuando trata de este tema.

ESTEBAN
Con todo, hemos de manifestar, que lejos de ser gratuito el sentido democrático del Evangelio, es él la única áncora de los católicos para no naufragar; la clave para hallar el pueblo que en gran parte se

Situados en un plano ideológico y social y distante de aquel en que se mueven los actuales prohombres del izquierdismo español, tenemos sólo un vago concepto de D. Miguel Unamuno. Juzgáremos que era un hombre discorde hasta de su propio parecer...

Durante unos días de estancia en esa ciudad española archivo del arte, y de la ciencia un día emporio, Salamanca, formamos la idea de que D. Miguel conocía a fondo una de las principales colmenas del intelectualismo católico español, el Convento de Dominicos de San Esteban, joya del arte gótico y monumento del trabajo literario de los dominicos españoles.

Con esos antecedentes hemos picado el anzuelo del rótulo y de un libro de D. Miguel. Pensamos era un estudio acerca de un pretendido ocaso del cristianismo. Creímos deber, el análisis de la obra, que no podía por menos de sernos interesante. Hemos hecho el estudio con honradez, comprando el libro que pudimos quizá leer prestado.

La filosofía y un afán a nuestro ver de encantar al lector hablándole en paradojas continuas, llevan al gran D. Miguel, a mezclar grandes verdades, de las que algunos de nosotros pensamos en silencio, y él las esampa en imprenta con muchas genialidades, afirmaciones gratuitas e ideas o pensamientos, como quiera D. Miguel, de las que ni él mismo es posible que esté convencido.

Bien que D. Miguel de Unamuno tenga «cosas» pero creemos sinceramente que no se le debe conceder el derecho de negar la luz en el día. Y tal decimos sub evados ante ciertas afirmaciones suyas para eliminar el valor democrático del Evangelio. Eso nó. Norabuena que nos digan que la Iglesia es para ricos y pobres. Pero no se ponga en litigio un democrático sentido del cristianismo, que llevó en los primeros tiempos a un comunismo voluntario a los fieles, que ha colmado de páginas de oro la historia de la Iglesia en favor del humilde, que ha sido la base de la Encíclica Rerum Novarum y de la reciente Ubi Arcano Dei, que ha fecundado escuelas democráticas del catolicismo en España que se anticiparon a muchos advenedizos del socialismo irreligioso y ha sembrado la cristiandad de principios sociales salvadores.

Con todo, hemos de manifestar, que lejos de ser gratuito el sentido democrático del Evangelio, es él la única áncora de los católicos para no naufragar; la clave para hallar el pueblo que en gran parte se

ROMA.—También Italia participa en gran parte del éxito del plan Hoover sobre la moratoria de las deudas de guerra. Puede decirse que en ninguna nación ha existido mayor unanimidad en aplaudir el generoso proyecto del Presidente de la República de los Estados Unidos. La Casa Blanca de Washington es seguro que no haya recibido de ningún país del mundo contestación más limpia de reservas económicas que de Italia.

¿Quién es la Nación más favorecida con el plan? Alemania. Pues esta nación, que tanto ha sufrido en la post-guerra, puesto que ella, principalmente, ha eargado con las indemnizaciones de todos los pueblos vencedores, agradecida a los trabajos realizados por los gobernantes italianos en su afán de la char o de anular muchas de las cláusulas del pacto de Versalles, patenta en esta ocasión su gratitud al Gobierno de Mussolini.

En efecto Mussolini, a quien hemos juzgado en anteriores crónicas como hombre poseído de un espíritu sectario en la cuestión religiosa, es un hombre, que, en política internacional, se halla en un nivel tan alto como su propio Ministro de Negocios Extranjeros, Grandi, o como el inglés Henderson el francés Briand y el alemán Curtius. Mussolini ha visto en este aspecto con clarividencia lo que conviene a los pueblos de Europa y ha seguido con enérgica decisión su política internacional.

Alemania, dice el mensaje, reconoce que Italia, sin dudar un momento, aunque se dañe a su economía, ha realizado un gran sacrificio adhiriéndose al anteproyecto de la moratoria de las deudas de guerra. Esto demuestra también que entre Alemania e Italia, como hemos indicado varias veces, existen ciertas corrientes de amistad, que han despertado recelos a Francia especialmente, sin motivo alguno para ello, puesto que esa amistad, si en algo contrarresta a las ideas predominantes en París, no son, en fin de cuentas, más que muy provechosas para el bien de la paz universal.

nos fué; la justicia social a la que hay que aspirar; la solución social posible frente a desconcertantes utopías.

Y esa debe ser la predicación cristiana; para ella hay que desoir a los que temen la eficiencia del valor social del Evangelio; hay que despreciar los desvíos de los que nos tilden de socialismo o comunismo, de aquellos que de grado no quieren dar cinco y a la fuerza obrarán de dar ciento... y bien orientados por Roma este debe ser nuestro apostolado sin temor a los anatemas de los que no puedan sino amagar condenaciones.

Por este camino, con el Vaticano y los Prelados hay que ir al pueblo...

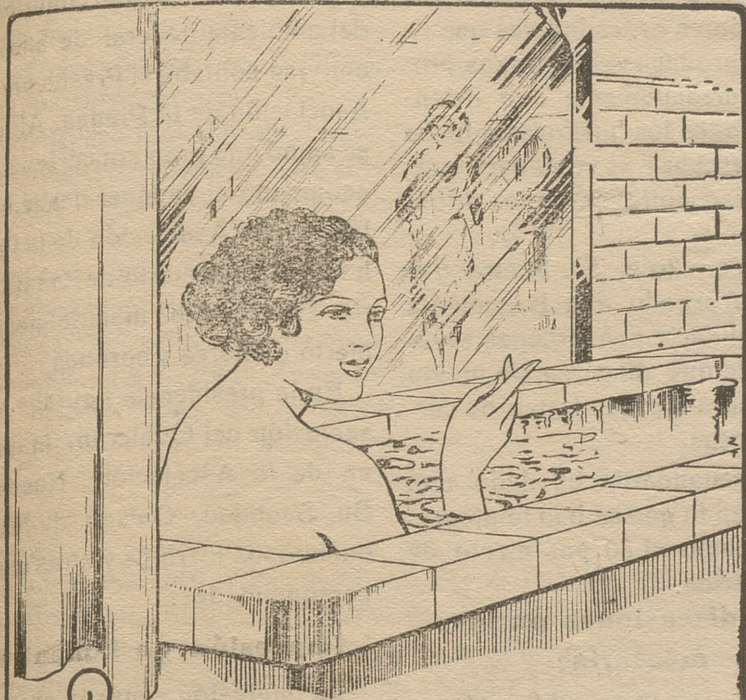
Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Hernán Cortés

Sección de Anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable



Una verdadera satisfacción es la que se experimenta al bañarse en agua suavizada con sosa SOLVAY.



Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico. Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Informes y muestras gratis Nitrato de Chile Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

Eugenio ubirana Barcelona

- Obras publicadas en esta colección: 'Rosa Perrins', 'Amor es vida', 'La Profesora de Piano', etc.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paya, Ceilo, Molindo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. TONICO RECONSTITUYENTE. Circular logo with text.

Gran Balneario de Medina del Campo. Temporada oficial, de 1.º de junio a 30 de septiembre.

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia. Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata. Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una pr... Biblioteca 125 Novelas interesantes...

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA)

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. Museo Provincial de Bellas Artes.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senón Martin

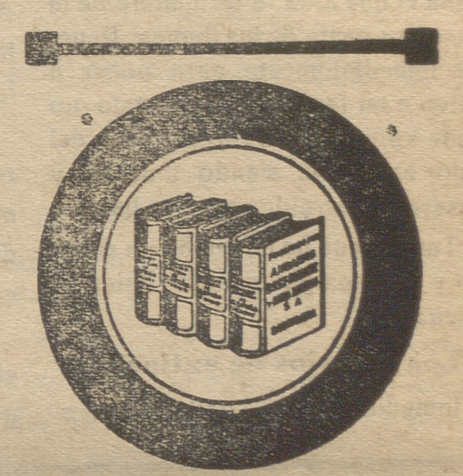
¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UAGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durrezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

La Unión y el Fénix Español

Capital 12.000.000 de pesetas. Compañía de Seguros reñidas. Seguros contra la vida, seguros contra incendios...

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Ballière - Mars). 4 TOMOS 4. Más de tres millones de datos, 84 mapas en colores...

Las llamas destructoras

EN EL PUEBLO DE HORCAJUELO, ANEJO DE BRAVOS, SE DECLARA UN VIOLENTO INCENDIO DEJANDO A UNA FAMILIA EN LA MAS ESPANTOSA MISERIA.—TRABAJOS DE SALVAMENTO.—EN EL LUGAR DEL SUCESO.—ACUDEN LAS AUTORIDADES Y BOMBEROS DE AVILA.

La primera noticia

Próximamente a las tres de la madrugada de hoy se recibió en nuestra capital noticia de que en el pueblo de Horcajuelo, anejo de Bravos, se había declarado un voraz incendio que tomaba proporciones aterradoras.

Para averiguar lo que hubiera de cierto nos encaminamos a los centros oficiales donde nos manifestaron que efectivamente, en dicha localidad las llamas habían hecho presa de una casa de labor, amenazando el fuego con propagarse a las inmediatas.

Al lugar del suceso

También nos dijeron que de un momento a otro iba a salir para el pueblo siniestrado el gobernador civil Sr. del Pozo, y el arquitecto municipal Sr. Camuñas. Dada la hora intempestiva en que se recibieron en Avila las noticias y ante la imposibilidad de encontrar coche que nos condujese al sitio siniestrado, nuestra primera autoridad tuvo la deferencia, que mucho agradeceremos, de ceder un asiento en su automóvil a uno de nuestros redactores.

El pueblo siniestrado

Desde unos kilómetros antes de llegar al pueblo el espectáculo que se ofreció ante nuestra vista era verdaderamente desolador; una casa envuelta en llamas que acrecentadas por el fuerte viento reinante, amenazaba con destruir todo el pueblo.

El vecindario del mismo y de los limítrofes rivalizaba en los trabajos de extinción, pudiendo evitar que el fuego se propagase a las casas próximas.

Como empezó el fuego

Tuvimos ocasión de hablar con el dueño de la casa incendiada Luis Martín García, que se encontraba en el estado de abatimiento que es de suponer, el cual nos dice lo siguiente: Sería próximamente la una y media de la madrugada cuando desperté notando un olor fuerte a quemado, entonces me arrojé del lecho por si pudiera ocurrir algo anormal, y cuando salí a la calle vi que toda la techumbre de la casa era pasto de las llamas. Penetré inmediatamente para poner a salvo a mi familia y hecho esto no pude volver a entrar a causa del calor asfixiante siendo muebles y enseres, destruidos por las llamas.

También se ha quemado un caballo y algunas gallinas que había en la cuadra.

Los trabajos de extinción

Inmediatamente, continúa dicién-

do Luis, y debido al fuerte viento que hacía el fuego se propagó a toda la casa, pero por fortuna pudo evitarse hiciera presa en las casas contiguas, ya que los vecindarios de los pueblos de Santo Tomé de Zabarcos, San Pedro del Arroyo, Morañuela, Bravos y Sigüera, dirigidos por el alcalde del pueblo D. Francisco María, y por el señor Cura párroco de Santo Tomé de Zabarcos D. Ricardo Blasco, trabajaron con verdadero ahínco en la extinción.

Los bomberos de Avila

Poco después de las autoridades llegaron algunos bomberos con el ayudante del arquitecto Sr. Castillo de Avila ocupándose en el derribo de tabiques para evitar posibles desgracias.

Las pérdidas

Las pérdidas ocasionadas con motivo del fuego se calculan en unas 25 mil pesetas, habiendo quedado en la miseria el dueño de la finca y su familia, los cuales han sido recogidos por algunos familiares habiéndoles sido facilitada ropa exterior, pues todo lo han perdido en el fuego.

Regreso de las autoridades

Después de dejar el fuego localizado para evitar que se propagase regresaron a Avila las autoridades y bomberos.

Merecido elogio

No hemos de cerrar esta información sin dedicar merecido elogio a los vecindarios de los pueblos antes citados, que con un desinterés sin igual y haciendo frente al fuerte viento, y luchando con no pocas dificultades para proveerse de agua, lograron sofocar el fuego.

En el monte número 56 del catálogo se produjo un incendio que redujo a cenizas una extensión de dos hectáreas de terreno sembradas de pinos resinados, calculándose las pérdidas en unas 5.000 pesetas.

También en el mismo monte, y en el sitio denominado «Hoguera de San Miguel», se produjo otro incendio, cuyas pérdidas se calculan en 2.000 pesetas.

Las autoridades, bomberos forestales y vecindario de Adrada acudió a ambos siniestros tardando más de cuatro horas en sofocarlos.

No hubo que lamentar desgracias, y se sospecha que ambos fuegos fuesen intencionados.

El día en Avila

VOTO DE GRACIAS

El día 12 de los corrientes se efectuó la visita de escuelas en el pueblo de El Fresno por la Junta local. Al observar los adelantos tanto de los niños como de las niñas en todas las asignaturas y la buena disciplina observada, la Junta acordó por unanimidad otorgar a los respectivos profesores un expresivo voto de gracias. Para premiar los trabajos de los escolares se acordó obsequiarles con una merienda el día de Santiago.

Muy de veras felicitamos a los señores maestros de El Fresno, D. Félix Jiménez Galán y doña Eugenia Oviedo Ilera por este merecido premio deseándoles otros muchos en su carrera.

Cipriano Sáinz Carmona
MEDICO
Especialista en enfermedades de Niños.
CONSULTA DE 11 A 1
REYES CATOLICOS, 24

Hoy ha finalizado el plazo del pago sin recargo de las patentes de circulación de automóviles.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo
Cementos Asland y Cangrejo.
CASTELAR, 3.

En la clínica de la Cruz Roja fueron curados Mariano Araujo, de herida contusa en la región frontal y luxación del radio del brazo derecho, lesiones que se produjo al caerse; Magdalena del Monte, de quemaduras en el ojo derecho, y José Jiménez, vecino de El Fresno, que sufrió la fractura incompleta del antebrazo izquierdo.

Baños contra el REUMATISMO

Fábrica de productos resinosos
Navaluenga (Avila)

Mañana por la tarde después de la fiesta religiosa saldrá de la iglesia de la Santa la procesión de la Santísima Virgen del Carmen, que recorrerá el siguiente itinerario: Plazuela de la Santa, Sancho Dávila, Reyes Católicos, Zendrera, Plaza de la Santa, Zendrera, Plaza del Teniente Arévalo, Plaza de Pedro Dávila, Cepedas a la Santa.

Se suplica a los amantes de la Virgen del Carmen que adornen los balcones de las calles por donde ha de pasar la excelsa Madre del Carmelo.

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de la señorita Amalia Moreno de la Fuente, ayer fué aplicado por su alma el alumbrado al Santísimo en la iglesia de las Reparadoras, y mañana jueves la misa de nueve en citada iglesia.

AVISO

Estando procediéndose a constituir en Avila el Partido de derecha liberal republicana, se ruega a todos los simpatizantes con su ideal que quieran adherirse al mismo se lo comuniquen por escrito a don José Palmerino San Román, San Segundo, 8, Avila, por quien serán citados oportunamente para elegir el Comité local definitivo.

Ecós de sociedad

El santo de nuestro Ilustrísimo Prelado

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro Ilmo. Prelado, Dr. Plá y Daniel, ha recibido numerosas felicitaciones, entre ellas las del Cabildo Catedral, Clero parroquial y adscrito, curia eclesiástica y de numerosísimos particulares, habiéndose puesto una vez más de manifiesto las unánimes simpatías con que en Avila cuenta nuestro Ilmo. Sr. Obispo.

De días

Hoy los ha celebrado la señorita Enriqueta Paus.

—Mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebrarán su fiesta onomástica las señoritas de Belmonte, Maristany, Alcover, Leirado, Muñoz, Salazar, Marín, Martín Yagüe, Ramírez, Picón, Abenoja, Aguirre, Vega Girón, Familiar, Montero, García Marín, Hernández Méndez, Guerras, de Blas, Pou, Salazar Valle, Jiménez Peñana, Hernández, de Miguel, Madruga, Sánchez Merino, Laustalet, Núñez, Gómez, La Hera, Castillo, Sanz, García González, Ruiz del Olmo, Crisóstomo, Garza, Mulero y Crespo.

Señoras de Tomé (D. José), Benito, Polo, Escribano, Costa Molinero, García Aguilar, Neira, López, Avila (D. P. ácido), Sánchez Díaz, García López, Ruiz Taboada, de Vega Gómez, Guerras, Canales, Rodríguez y viudas de Aguirre y Rodríguez Oler.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Elisa González y González, y el cuarto de la muerte de la virtuosa señorita Amalia Moreno de la Fuente, de feliz memoria.

Renovamos nuestro más sentido pésame a las familias de las finadas (q. e. p. d.)

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del ilustrado maestro de la Escuela de Nuestra Señora del Carmen, D. Rufino Martín Velasco. Enhorabuena.

2 pesetas cuarto kilo café tueste diario. DOROGEO, Reyes Católicos, 37.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Los conflictos sociales.—Se veras órdenes del Gobierno

MADRID 15, 4,30 tarde.—El señor Maura manifestó esta mañana a los periodistas que los huelguistas de Teléfonos continúan realizando actos de sabotaje. El ministro ha enviado una circular a todos los gobernadores ordenándoles que en caso de producirse cesosos procedan inmediatamente a la detención de todos los huelguistas hasta que se descubra el verdadero culpable y sea entregado a los tribunales.

También dijo el Sr. Maura que se ha encargado a la Benemérita de la vigilancia con órdenes severísimas de que disparen sin previo aviso contra los que traten de cortar las líneas.

—La «Standard» ha dado una nota diciendo que se han reintegrado al trabajo el 80 por ciento de sus operarios.

Las discusiones parlamentarias

También ha dicho el Sr. Maura que cree que las discusiones en el parlamento comiencen el viernes y que probablemente el Gobierno acudirá al banco azul pero solamente para contestar a las alusiones.

Para las votaciones se seguirá un nuevo procedimiento en el que se emplearán cuatro urnas procediéndose a las votaciones por orden alfabético.

En Comunicaciones

Esta tarde se reunirá en el Palacio de Comunicaciones la Conferencia de Comunicaciones la Confed-

rencia de los Sindicatos de Teléfonos. No participarán en ella los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo.

El entierro de Franco Rodríguez

Esta mañana ha tenido lugar el entierro de D. José Franco Rodríguez.

El acto ha sido una confirmación del ambiente general de simpatías con que contaba el Presidente de la Asociación de la Prensa. Al duelo se sumó una gran concurrencia que acompañó al cadáver desde el Palacio de la Asociación de la Prensa hasta el cementerio de Santa María. El féretro iba materialmente cubierto de flores y coronas.

En la presidencia figuraba representación del Gobierno, la directiva de la Asociación, Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid, numerosos literatos y otras muchas personalidades.

Impresión parlamentaria

La impresión causada por la primera actuación de la Cámara Constituyente es la de que impera en los reunidos un gran sentido gubernamental siendo la mayoría de ellos refractaria a que se pierda el tiempo en escarceos políticos. Si tal actitud se concreta y perdura podrá esperarse de las Cortes una labor verdaderamente fecunda.

Noticia de Barcelona

BARCELONA.—El Sr. Maciá ha dicho a los periodistas que está muy satisfecho por haberse aprobado por la comisión el Estatuto catalán, cree que será igualmente aprobado en el Parlamento.

—Se han declarado en huelga los obreros de la papelería. Ayer se negaron a descargar las bobinas para las imprentas de los periódicos.

—Ha salido para Roma el Cardenal Arzobispo de Tarragona Dr. Vidal y Barraquer.

—Los obreros de una fábrica de la calle de Pedro IV se han incautado de ella negándose a salir.

—El dueño de una tienda despidió ayer a un aprendiz el cual esta mañana se presentó en el domicilio de aquél manifestándole que si no volvía a admitirle rompería a pedradas los cristales del escaparate del establecimiento.

—En el puerto continúa la huelga. So'o se ha trabajado en los muelles del carbón.

—Los huelguistas de la Telefónica han vuelto a reunirse acordando organizar una manifestación para protestar contra la detención de algunos de sus compañeros. La manifestación saldrá esta tarde de la plaza de Cataluña. Han sido detenidos cuatro huelguistas por haberseles ocupado aparatos para cortar cables.

Otra huelga

ZAMORA.—Los obreros de los Saltos del Duero han acordado continuar la huelga afirmando que no se reintegrarán al trabajo hasta que la empresa acepte el aumento de salarios y el jornal mínimo sin disminución de los jornales superiores, así como también que no se puedan hacer los despidos por la empresa sino mediante informe de una comisión con representación de la empresa y de los obreros. Además la empresa habrá de reanunciar a toda clase de represalias.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

BANCO DE AVILA
Domicilio social: SAN SEBASTIAN
Sucursales:
MADRID—AVILA—AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA
Préstamos y de cuentas.—Préstamos con firmas acreditadas. Idem sobre valores. Idem sobre resguardos constituidos en sus Cajas. Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y el extranjero. Concesión de créditos en general.
Cuentas corrientes con 1 terés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus salarios de cheques nominativos y al portador.
Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.
Compra-venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.
Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.
Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.
CAJA DE AHORROS: INTERES 4 % ANUAL
Domicilio en Avila: San Segundo, 8, 10 y 12

PRIMER ANIVERSARIO de la señora
D.ª Elisa González y González
Falleció el día 16 de julio de 1930
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Eulalio Martín Pindado; hermanos don Mariano y doña Ladislao; hermanos políticos don Juan Martín y don Castor Martín (del Comercio); sobrinos y demás familia,
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que se celebrará mañana, 16, a las ocho de la misma, en la iglesia de San Pedro por el eterno descanso de la mencionada señora.
Avila 15 de julio de 1931.
El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.